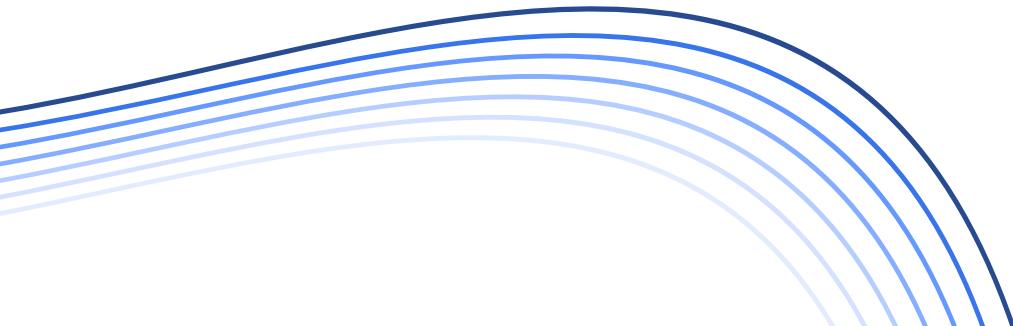


I Ciclo

Democrática, popular y feminista:
la universidad que queremos

Encuentro “Universidad y Patriarcado”





Presentación

Yamile Socolovsky

Directora del IEC-CONADU

Estamos proponiendo una discusión que es parte de un proceso en un sentido bien amplio, que viene desarrollándose con fuerza durante muchos años en nuestra sociedad, en nuestra universidad, en nuestros sindicatos y por supuesto, también, en nuestra Federación. Hemos ido reconociendo problemas, planteándonos estrategias para resolver esos problemas, pensando esta problemática a través de encuentros, producciones de diversa índole y en este momento, es importante que podamos desplegar y actualizar esta agenda, que es una agenda de debate pero también es una agenda militante.

Los debates se inscriben en una trama previa, por eso los llamamos "La universidad que queremos: democrática, popular y feminista". Esa es una consigna que construimos en articulación con otros espacios colectivos en los últimos años a través de dinámicas de debate en foros que compartimos con nodocentes, con estudiantes, con distintas organizaciones, en los que fue desplegándose este sentido político y analítico que le damos a la idea de democratización de la universidad. Para nosotras decir que la universidad es democrática supone también decir que tiene que ser popular y que tiene que ser feminista.

La idea de convocarnos a discutir en el marco de un título tan amplio como “Universidad y patriarcado” parte de la idea de que necesitamos seguir identificando las claves de la desigualdad, las formas de la exclusión y las formas de las violencias que anidan en esa exclusión y en las desigualdades dentro de la universidad, pero también en las trayectorias que preceden a la posibilidad de la llegada a la universidad y las que la continúan. Y que podamos discutir pensando a la universidad como un factor de transformación cultural y también como un territorio en disputa, por que discutir patriarcado y universidad, o universidad y patriarcado, supone seguir pensando qué le pedimos a la universidad, qué necesitamos de ella o de qué manera interviene en la disputa por la construcción de una sociedad igualitaria, democrática, con justicia social. En la discusión de las configuraciones patriarcales de nuestra sociedad tenemos mucho que pedirle a la universidad y seguir discutiendo el lugar de estas formas de las violencias, las exclusiones y las desigualdades; pero también, el lugar de los estereotipos, las dimensiones patriarcales de la propia cultura académica, las formas de organización del trabajo en el espacio universitario, las cuestiones que tienen que ver con los procesos de aprendizaje y las formas de producción de conocimiento, las relaciones que se construyen en la universidad y con la universidad y las redes que atraviesan esa frontera ficticia de la universidad con el conjunto de la sociedad, que son las que están conmoviendo la dimensión patriarcal y de la propia cultura académica.



Andrea Torricella

Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET -
Grupo de Estudios sobre
Familia, Género y Subjetividades

No hay dudas de que la universidad es una institución patriarcal, tanto como el sistema científico, y lo que estamos haciendo desde distintos ámbitos y desde el feminismo es transformar esos espacios en dos sentidos. Por un lado, en lo que la universidad hace con respecto a la sociedad pero también como espacio de creación de sociabilidades, de subjetividades, de emociones, de formación, de vínculos; por otro, a su vez, en ese espacio donde quienes trabajamos y quienes estudian en la universidad construyen sus vidas y se produce género, se producen sexualidades en esas prácticas. En esos dos sentidos las feministas en las universidades hemos empezado a transformar, o empezado a crear mecanismos de transformación. El concepto de patriarcado permite que pensemos en una dimensión de la opresión que es estructural y que tiene la característica de que estratifica a las personas en diferentes lugares; esta idea de la supremacía masculina o del orden de quienes tienen dominio y quienes son subalternos en esas relaciones está planteada a nivel estructural. A partir de eso se han armado muchos mecanismos, quizás los primeros fueron

protocolos, áreas de género específicas y toda la apuesta ahora hacia la transversalización y capacitación en Ley Micaela como líneas de ingreso en esas estructuras patriarcales. Ahí el feminismo ha tenido un rol muy protagónico. Las feministas hemos hecho redes, nos hemos organizado y hemos construido hacia el interior de las universidades y a través de ellas. La pregunta que yo querría proponer acá es ¿podremos problematizar también lo que hacemos las feministas? No pensar solamente que nuestros actos son actos del bien en contra de un mal que es el patriarcado, sino cómo construimos y qué estamos haciendo cuando construimos esa universidad que queremos: esa me parece una reflexión y una pregunta que nos tenemos que hacer; que hay distintas formas o distintos caminos posibles en eso qué es una universidad feminista, es un debate que tenemos que dar hacia el interior de nuestros espacios de militancia. Sabemos que percibir esas violencias y desigualdades es una labor política y la estructura patriarcal se basa en invisibilizarlas y en hacerlas propias de la institución. Pero ese primer acto de percepción que hacemos frente a esas desigualdades no es

el fin de la situación, ahí hay que darle formas al problema para que efectivamente se resuelvan y no estén construyendo otras desigualdades.

Nuestra breve historia como feministas en las universidades no es tan breve, pero sí lo es en los procesos de institucionalización que exceden la producción de conocimiento o las materias específicas sobre género. Quiero pensar esa breve historia como feminista: cómo impacta en la universidad, en nuestras formas de trabajo, en nuestra sociabilidad; cómo el feminismo ha empezado a cambiar las emociones de quienes habitamos los espacios universitarios, generando espacios de mayor igualdad, de transformación, pero muchas veces genera otras cosas, sobre todo cuando el feminismo es una pancarta muy fácil de apropiar y más difícil de darle contenido, y con esto quiero decir que muchas veces se hacen cosas en nombre del feminismo por corrección política, porque es una demanda de la sociedad y también una presión política.

¿Cómo podemos pensar nuestra breve historia como feministas en la universidad? ¿Cómo hemos intervenido en las universidades como espacios que también producen género y formas de sexualidad? Me estoy refiriendo principalmente a las políticas en torno a las violencias de género (uno de los grandes problemas sobre universidad y patriarcado) y la cuestión del punitivismo y las nociones de peligro sexual que empiezan a aparecer entre nosotras mismas, entre nuestras propias comunidades, entre estudiantes, docentes, trabajadorxs que forman parte de nuestra cotidianeidad. Necesitamos preguntarnos qué estamos haciendo como feministas en las universidades respecto a eso, cómo trabajar políticas contra la violencia que no sean punitivistas, que no sigan remarcando ese nivel estructural de las desigualdades donde señalamos a una persona como responsable y a otra persona como la víctima. Tenemos que pensar qué tipo de políticas generamos cuando la sexualidad es una de las formas de vincularnos en estos espacios, desde cualquiera de los roles que habitemos en la universidad: cómo pensar formas de sexualidad pluralistas de una manera positiva. Quería empezar con esta pregunta, por "universidad y patriarcado", patriarcado es una manera de definir cómo entendemos la opresión, la desigualdad, la subalternidad, los feminismos han señalado otras formas de definir y por lo tanto con esas formas identifican otras variables del problema, como "universidad y heteronormatividad", "universidad y cis-sexismo", "universidad y género" pensando otras dimensiones que también construyen desigualdad y violencias pero no en esa lógica de víctima-victimario, dominante y dominada; que por ahí el concepto de patriarcado si bien nos dice mucho, otras veces achica el campo de visión sobre otros problemas que afectan nuestras vidas y otras luchas que también tenemos que dar como feministas.



Alejandra García Vargas

Secretaria de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy – Docente en la Universidad Nacional de Salta

Las universidades públicas consiguen a través de la autonomía, primero, y de la gratuidad, después, una serie de conquistas que tienen que ver con la educación pública, y eso es muy importante, especialmente en una universidad como la que represento que es la Universidad Nacional de Jujuy, que viene a inscribirse en un contexto que no es el de las instituciones más reconocidas del sistema universitario público argentino y que tiene un rol histórico transformador muy importante, que se da tanto en la construcción teórico conceptual como en la praxis que se vincula con la formación, la gestión, la incidencia en el conjunto de lo social.

Elegí un conjunto de imágenes: una chuspa de alasitas. Una chuspa es una bolsa chiquita, las alasitas son miniaturas de las ferias andinas que se comparten y, cuando una compra una alasita, está queriendo acercarse a un deseo. Entonces, como nos

han invitado a pensar la universidad popular, feminista y democrática, hay una serie de deseos que están allí para pensar juntos en una salida.

Las universidades somos instituciones en términos de la elaboración de representaciones colectivas. Entonces, participamos muy activamente en las tensiones que definen las experiencias de los sujetos, las sujetas y les sujetos y en ese sentido nos posicionamos políticamente y esos posicionamientos promueven ciertas interpretaciones con relación al género y a las sexualidades y tienen que ver con la naturalización o bien la lucha contra el sexism, la homofobia, la lesbofobia, la transfobia, el orden patriarcal, la discriminación social, cultural, económica, referida a esas experiencias que además, en un contexto como el de Jujuy, una provincia argentina que está ubicada en el área surandina, implica una serie de interseccionalidades importantes. En ese contexto de

luchas por esas posiciones diversas la Universidad de Jujuy y concretamente la Facultad de Humanidades tiene una larga historia. Es una universidad que tiene un área interdisciplinaria de estudios de la mujer y de género desde 1990, luego tiene un área académica de género y derechos humanos que es de 2015, cuando se estructura en áreas a la facultad, y después, tiene el Grupo Universitario de Estudios para la Acción y Reflexión de las Disidencias, GUEPARDES, a partir del año 2018. Con todos esos procesos de institucionalización, esos feminismos incansables que tratamos de horadar el patriarcado de las universidades nos fuimos fortaleciendo al interior de la institución.

Quería compartir esta foto que es del año 2018 en plena movilización por la educación pública; hubo una marcha de apoyo al gobierno de Gerardo Morales y a las políticas de recortes del gobierno nacional, y esa movilización eligió nuestra facultad para expre-

sarse en términos de lo que en aquel contexto consideraban un nuevo tiempo ya ganado, entonces grafitearon muchas cosas y los dos términos más inconsistentes fueron "zurdos" y "putos". Al día siguiente de la manifestación, que fue el 26 de agosto de 2018, llegamos y toda nuestra facultad estaba pintada. El tema de los posicionamientos y de las conquistas de la universidad pública que mencioné recién no es para nada abstracto: están en estas pintadas y tienen que ver con las acciones de los feminismos y las disidencias incansables dentro de la universidad y en las discusiones que abren en términos de disidencia, praxis y conocimiento. En esa conversación aquellos manifestantes no estaban errados en poner "zurdos y putos" porque es lo que somos, orgullosamente, entonces, cuando pudimos pintar y reparar la facultad, dejamos la puerta con esa marca de honor que nos habían concedido, como dijo el decano en su declaración pública sobre el acontecimiento, al llamarnos así. Salimos a explicar por qué nos enorgullecía y de qué manera nosotros luchamos para la transformación del orden existente, que además de patriarcal y heterocentrado, en Ju-juy es sumamente racista y clasista.

Entonces, si bien nos falta mucho para una universidad popular, feminista y democrática, parece que en algunas cosas no nos falta tanto. La larga marcha de las feministas y las disidencias en la facultad sostuvo la respuesta a esta agresión, pudo responder plenamente en conjunto con el resto de la comunidad de Humanidades y pudo establecer que nuestro posicionamiento político, las respuestas, los comportamientos que se conversan y se respetan y que no censuramos respecto al género, a la sexualidades en términos emancipatorios estaban dados en nuestra facultad desde los modos en los que abordamos el significado de los cuerpos y la relación social de los cuerpos y que podíamos sostenerlos desde ese espacio.

Pensar en la universidad y el patriarcado significa considerarlos en un contexto determinado y esa conversación amerita mucho esfuerzo. Es una historia de mucha militancia y evidentemente las áreas de género y disidencias de la Facultad de Humanidades habíamos interpelado a quienes se estaban manifestando en esa ocasión y, en general, a la sociedad jujeña. Un tiempo después, pusimos un mosaico con un pañuelo blanco y también ocurre que, cuando hay expresiones del orgullo, nuestra facultad se llena de los colores del orgullo y participa activamente.

Lo que nosotras decimos es que no repudiamos las pintadas de aquella manifestación sino que somos orgullosamente un colectivo de zurdos y putas, entre otros, defendiendo un derecho humano esencial que es el de la educación. Cuento esto porque las situacionalidades no son todas rioplatenses, o las de las universidades de áreas centrales del país, y así como hay que seguir la lucha orientada a la transversalización de la perspectiva de género y la lucha contra las violencias, también es muy importante destacar la necesidad de seguir conversando con el contexto en el que estamos y de qué manera la universidad es una institución patriarcal pero en un contexto aún más patriarcal, y que además es clasista, xenófobo, racista, puede llevar consigo el germen de otras propuestas.



Érika Moreno

Nodocente de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego - APUN/FATUN
Red Diversa Positiva



Voy a hacer un racconto de la historia: como activistas de la Red Diversa Positiva llevamos la propuesta del cupo laboral travesti trans para la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y eso tuvo un acompañamiento del sindicato docente (AFUDI) y del nodocente (APUN); de Megafón, conducción del Centro de Estudiantes; de la consejera Ayelén Martínez y la Directora de Asuntos Jurídicos, Solange Verón. Antes de que hubiera un cupo, entramos dos compañeras a trabajar por una decisión política del rector mandato cumplido Juan Castelucci, que fue quien abrió las puertas de la universidad a la diversificación al incorporarnos.

Hay que trabajar mucho desde el transfeminismo en las universidades para que haya inclusión en toda la sociedad y también abrir la puerta a los fines de que los futuros y futuras profesionales tengan esa mirada.

Como dijo la compañera Lohana Perkins, "La universidad le cambia la vida a una traba, pero muchas travas en la universidad le cambiarán la vida

a la sociedad". ¿Qué quiso decir con estas palabras? Nosotras que venimos de un sector sociocultural relegado, que hemos vivido toda la vida en pandemia, tenemos un gran aporte para la sociedad a partir de nuestra lucha y en el caso mío, en particular, me siento docente sociocultural, porque nosotras vemos a la sociedad desde otro punto de vista. ¿Estamos listas, estamos preparadas para hacer un cambio sociocultural? Yo creo que sí, a través de estos espacios, de estas iniciativas. Vuelvo a recalcar que estoy muy agradecida a los ámbitos sindicales de mi universidad porque hoy no estaríamos acá las travas de Tierra del Fuego si no hubiésemos tenido el acompañamiento sindical, del centro de estudiantes, de un rector y del Consejo Superior, que aprobó el cupo laboral travesti trans. Son necesarias las decisiones políticas. Sabemos que todavía hay sectores de la sociedad que no aceptan un cambio, que no aceptan muchas cuestiones de género y demás, pero vamos muy bien. Así que vamos a construir una sociedad más igualitaria, y en las universidades vamos a formar una futura generación. Para una sobreviviente de 47 años era impensado estar dando una charla amena en una universidad, en una federación y ocupando espacios inéditos, así que estoy agradecida al universo por estar viva y poder compartir mi experiencia con ustedes.



Néstor Artiñano

Decano de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata-

Integrante del Comité Asesor Interministerial para el abordaje de casos críticos y alto riesgo en violencia de género que coordina el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires

Una de las cosas que aparece con frecuencia al trabajar con varones, es la idea de la deconstrucción. Generalmente se utiliza como reclamo para los varones heterosexuales o como exigencia desde un lugar individual. Está bien, pero no alcanza, debe hacerse extensivo a todas, todos, todes, porque si estamos siendo protagonistas de una sociedad con tanta historia patriarcal y machista y todas sus "fobias", es posible que nunca lleguemos a un estado de deconstrucción plena, aun quienes venimos desde hace tiempo trabajando estos temas. Cuando hablamos de deconstrucción es bueno

pensar en términos de proceso, y no limitarlo a las personas sino también pensar en las instituciones, las organizaciones, en los niveles macro. Las leyes que han marcado una época en este siglo como el matrimonio igualitario, la ley de identidad de género, la ley contra las violencias a las mujeres, el aborto, el cupo laboral trans y otras, llevan a que desde lo macro se hayan podido poner palabras y un marco legal necesario. No alcanza solamente con las leyes pero éstas habilitan a que algunas prácticas institucionales, organizacionales y con impacto en la vida subjetiva puedan llegar a ser por-

tadoras de cierto amparo del que en otras épocas estuvimos lejos. Pensaba también en las cuestiones mediáticas, las publicidades, las canciones. Los que venimos del interior vemos las fiestas populares y siguen eligiéndose las reinas y se reproduce un mandato muy fuerte de que para poder pertenecer, para ser reconocida socialmente una mujer tiene que ser objeto de belleza, ser reconocida por su belleza. Tenemos problemas muy serios, en algunas localidades lo han empezado a revisar pero todavía falta mucho. Por estas situaciones, entre otras, es bueno pensar la deconstrucción en todos los niveles, superar que esta demanda se limite a los varones heterosexuales, y también poder verla en las organizaciones, las instituciones, el Estado.

Días pasados en el Consejo Directivo de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP, a la que pertenezco, aparecía un dictamen de un concurso docente donde, por primera vez, se hace mención a la profesora que concursaba, y al tiempo que había estado por licencia de maternidad Años atrás estaba totalmente invisibilizado. Sabemos lo injusto que eso era. También en algún momento habría que evaluar el impacto de la Ley Micaela en las instituciones, las universidades y las facultades porque rompe y destruye para construir, pone en tensión y posibilita mirar diferentes cosas que nunca se habían tenido en cuenta. Otra cuestión es que el género pasó de ser una categoría de las ciencias sociales a ser algo propio de todas las facultades. Recuerdo, cuando recién empezamos a reunirnos en lo que hoy es la RUGE, el planteo era de tener como horizonte las cátedras de género en todas las carreras de las

universidades, no importaba tanto de qué disciplinas. Unos años atrás, la facultad de Arquitectura de la UBA empezó a tener la cátedra de Género y eso era impensado. Cuando se dan discusiones, de alguna forma se empiezan a transformar las instituciones. No hay transformaciones en términos de género de un día para otro: son procesos, quizás, demasiado lentos para el tiempo de vida que tenemos los humanos, pero si uno mira en perspectiva puede ir viendo esas avanzadas no solo a nivel social sino, también, respecto a las instituciones. Recordaba alguna charla en la universidad, en una actividad de la Ley Micaela una compañera decía que en los laboratorios se seleccionaba a los ratones machos para hacer experimentos por la cuestión del equilibrio hormonal, que se los considera más estables que las hembras. Con ese dedo seleccionador y acusador se construye un saber sobre que la mujer es hormonalmente inestable y el varón estable. Era un manifiesto absoluto del patriarcado y en eso levantó la mano un compañero y dijo: "yo laburo en tal facultad y acabo de darme cuenta de que hice mi carrera con esa concepción y no lo puedo creer". La Ley Micaela viene a echar por tierra muchas cosas que ponen en tela de juicio la propia ciencia, como la mirada desde ese androcentrismo que está tan clara y uno no lo puede creer cuando cae esa ficha, ese velo.

Quizás uno de los desafíos es poder permear estas cuestiones de lo macro a través de las instituciones a lo micro o a la vida de todos los que habitamos este país. Pienso, por ejemplo, en las leyes de identidad de género y matrimonio igualitario: después de diez años o más de aprobadas, ¿dan garantías de identidad

de género en las escuelas secundarias; dan garantías de noviazgo igualitario en la escuela secundaria? Creo que construyen las condiciones y después también está la responsabilidad en quienes gobernan las instituciones de ir generando cada vez más garantías, en algunas escuelas seguramente que sí; en otras, más o menos, y en otras, no.

Para terminar, creo también que hay que estar atentos a las reacciones conservadoras. En esta campaña electoral estamos escuchando algo que en otras campañas no había escuchado que es definirse como derecha. Cuando se avanza, la reacción aparece. Son cosas a tener en cuenta para estos tiempos que se vienen, desafíos para ir pensando en esta construcción permanente que vamos haciendo de las instituciones con el protagonismo que cada una de nosotros.



Graciela Morgade

Decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, actualmente con licencia por ocupar el cargo de Subsecretaria de Participación y Democratización Educativa del Ministerio de Educación de la Nación

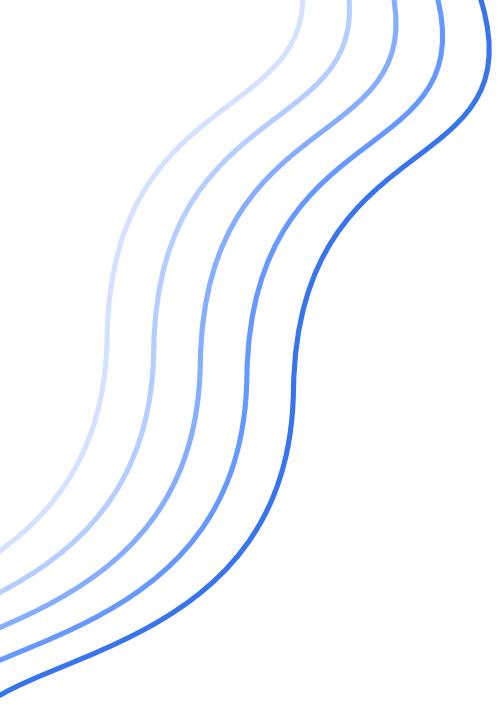
Quería plantearnos, como colectivo universitario, hasta qué punto las universidades nos hacemos cargo de que formamos docentes. Por supuesto que la formación docente es una responsabilidad, una función de las universidades desde hace muchas décadas. Tal vez sea más claro verlo en los profesorados para el nivel secundario, pero también se forman profesionales con trayectos formativos docentes para quienes quieren ejercer la docencia habiéndose inclinado por un campo profesional no docente (una licenciatura) y en muchas universidades nacionales se forman docentes para los niveles inicial y primario.

El colectivo del que formo parte, Mariposas Mirabal de la Facultad de Filo-

sofía y Letras de la UBA, desarrolla una línea de investigación sobre formación docente y educación sexual integral y encontramos que a 15 años de la votación de la Ley de Educación Sexual Integral hay una suerte de ambigüedad sobre si la ESL abarca a las universidades.

A partir de entrevistas y una encuesta que hicimos en los profesorados de varias UUNN, podríamos decir que no hay una mirada unívoca sobre esa cuestión. Y esto tiene que ver con una historia anterior que nos ha encontrado de un lado y del otro del mostrador.

Frente al avasallamiento por parte de los poderes extramuros, desde las universidades hemos luchado por la autonomía y la libertad de cátedra. De



hecho, muchas y muchos de quienes acá estamos nos encontramos en la conmemoración de los 100 años de la Reforma para discutir estas cuestiones. Yo trabajo en la UBA, donde hay sectores muy importantes que discuten que las leyes nacionales se apliquen en la universidad automáticamente. Parecería que las leyes nacionales están después de la autonomía universitaria: personalmente, creo que la autonomía es básicamente la potestad de definir cómo hacemos ciertas cuestiones; a través de qué herramientas; con qué construcciones institucionales, curriculares, políticas nos hacemos cargo de un determinado proyecto; pero desde nuestro punto de vista no está en duda que las universidades desde su rol de formación docente están alcanzadas por la ESI. Las universidades deben formar docentes que puedan poner la ESI en práctica y enseñar desde la perspectiva de género y derechos humanos. Retomando una idea no tan académica pero políticamente muy elocuente de Ruth Zurbriggen, una compañera de la Campaña de Neuquén, podemos pensar que la autonomía y la libertad de cátedra son la "coartada de las universidades" para no encargarse de la ESI. Si la libertad de cátedra hace que no haya una respuesta unívoca respecto de la ESI es porque hay más motivaciones que exceden, en mucho, la compleja relación entre las leyes nacionales y las universidades.

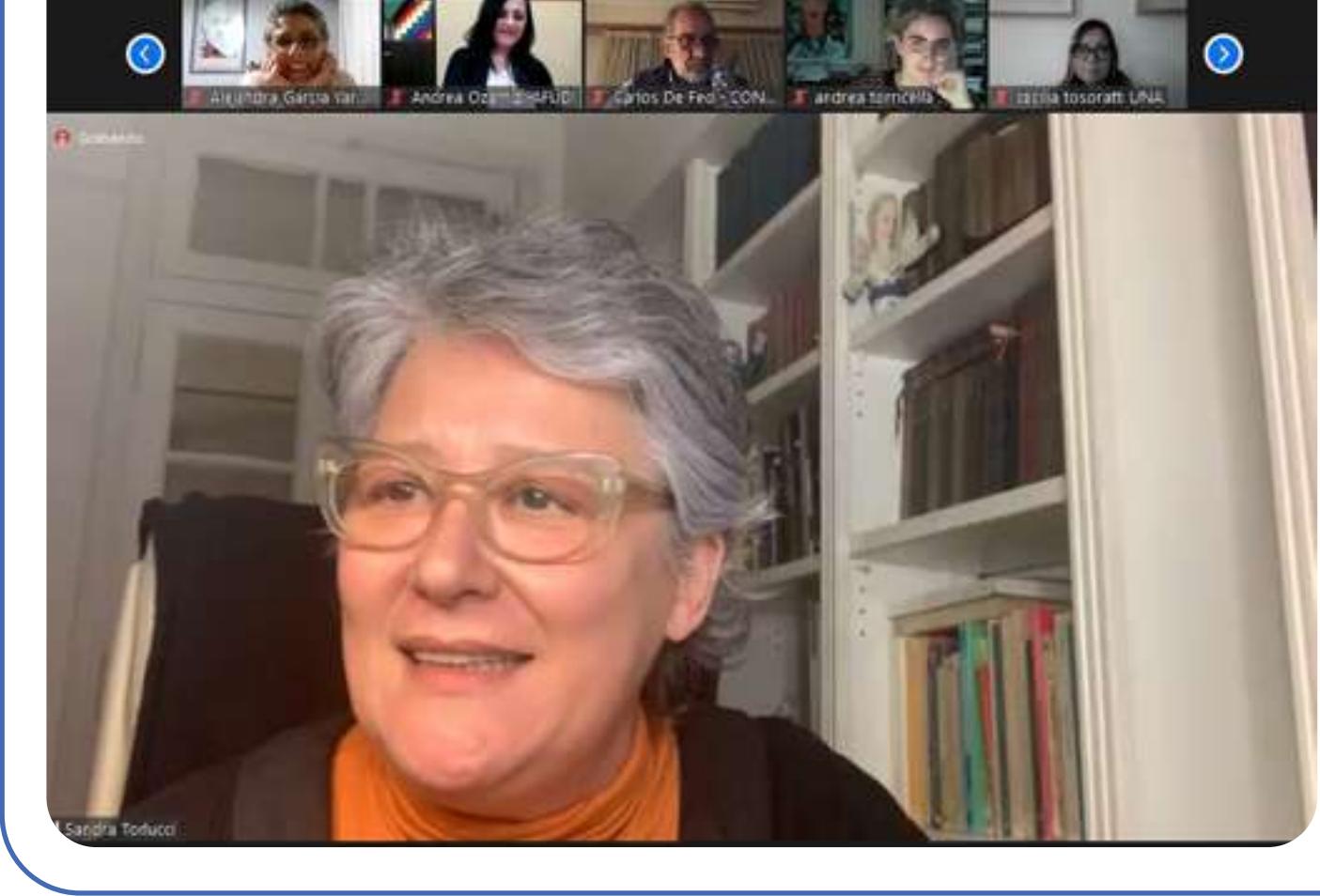
La otra gran pregunta es, pensando que las universidades forman docentes y están alcanzadas por la ESI: ¿qué respuestas curriculares encontramos que puedan alojar a la ESI como proyecto? Esto es algo que desde hace mucho tiempo venimos conversando, lo que encontramos son cátedras puntuales, seminarios, en algunas universidades hay trayectos más formales, pero una escasa o nula presencia. En esta encuesta, encontramos que cerca del 80% de

los, las y les estudiantes de profesorados en ocho universidades nacionales entienden que no tienen buena preparación para enseñar desde la perspectiva de la ESI. Es bien interesante, porque conocen la ley de educación sexual integral; pueden identificar contenidos vinculados con la perspectiva de género y temáticas vinculadas con las violencias de género, la división sexual del trabajo, los derechos humanos y los derechos LGBTQI+, es decir, reconocer que esos temas tienen que ver con el campo de la educación sexual integral y dicen que hablaron de algunos temas en sus clases, pero cuando les preguntamos si consideran que su formación es suficiente o si es una formación con herramientas para encarar la actividad docente y hablar de la ESI, la respuesta del 80% es: entre muy poco y poco.

Este es un tema que tenemos que poner en la agenda sobre universidades y patriarcado y que está atravesado por el lugar contradictorio, desde la valoración y la visibilización, que a veces tienen los profesorados en las universidades. Es interesante cómo la ley Micaela rápidamente fue apropiada por las universidades: la ley Micaela aplica, la ley de ESI no; eso también tiene que ver con la lucha del movimiento de mujeres en la visibilización de las cuestiones de la violencia de género: me parece que se hizo un piso propicio para que la Ley Micaela tuviera una adhesión más directa.

Cuando hablamos de la ESI y hablamos de la perspectiva de género, estamos discutiendo las disciplinas, las formas de investigación, la voz que habla a través de las disciplinas, y ese uno patriarcal de instituciones que ya tienen mil años y que incorporaron muy recientemente a las mujeres y a muchos varones, también subordinados, y que por supuesto, no es un proceso que está aún completado. La ESI discute el conocimiento y la pedagogía, discute cómo enseñamos.

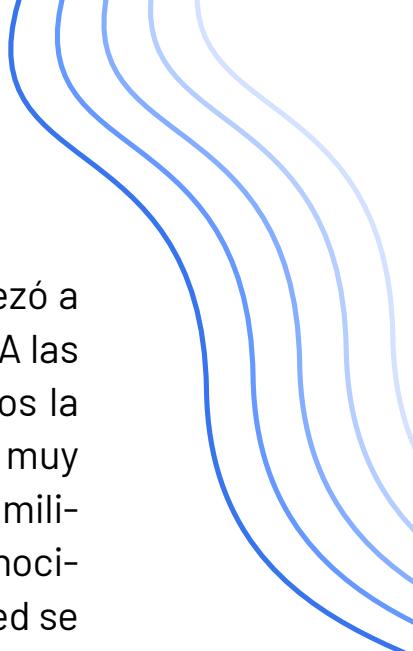
Me animaría a plantear como hipótesis que los procesos generados a partir de la implementación de la ley Micaela van a generar algunas experiencias para contribuir a pensar por qué cuesta tanto la transversalización de la perspectiva de género en las universidades en todos los planos.



SANDRA TORLUCCI

Rectora de la Universidad Nacional de las Artes -
Red Universitaria de Género (RUGE)

La relación entre universidad y patriarcado nos permite pensar en otras relaciones de la universidad: saber, poder, androcentrismo, eurocentrismo, logocentrismo. El sistema universitario nunca se terminó de deconstruir: las artes, por ejemplo, estamos en el borde del sistema, y en el caso de la UNA, se da la paradoja de que, aunque estemos en el centro de la Ciudad de Buenos Aires, somos periféricas y encima trans, ya que la UNA nació siendo un instituto universitario y hoy es una universidad. Esta no es una cuestión menor porque las artes en un sistema logocéntrico no tiene lugar como productoras de conocimiento. El sistema universitario es jerarquizante, meritocrático, injusto y eso tiene que ver con la cuestión epistemológica de las jerarquías patriarcales, que dejan las emociones, "afectos y perceptos" de lado a la hora de considerar la producción del conocimientos. Recién con la lucha de los feminismos apareció en la universidad la necesidad de darle importancia a las relaciones interpersonales, las construcciones de subjetividades diversas y la deconstrucción paulatina.



Hace 5 años que el sistema en su totalidad empezó a pensarse en red. En el año 2018 se creó la RUGE. A las dos rectoras (Gabriela Diker y yo) que peleábamos la aprobación oficial de la red por el CIN nos parecía muy importante. Si bien había una red de compañeras militantes que ya existía, no tenía ningún tipo de reconocimiento institucional. Cuando el CIN la aprobó, la red se transformó en el espacio que unificó la agenda política del sistema universitario. Al estar institucionalizadas, perdimos una parte de los movimientos basistas, pero también ganamos una parte de la instalación de agenda. Hay un informe federal diagnóstico de la RUGE sobre la implementación de políticas de género en el sistema universitario ([click aquí](#)) que incluye al 75% de las universidades públicas de la Argentina. Los números muestran que la comunidad universitaria tiene un 60% de feminización, las rectoras tenemos alrededor de un 10% de participación en el Consejo Interuniversitario Nacional, entonces tenemos que buscar alianzas con las autoridades, en los cogobiernos, en los rectorados, en los decanatos. La participación de las feministas en las bases, en las cátedras, en los espacios de género es muy importante, pero también lo es la forma en que esos movimientos de base articulan con las autoridades.

La primera de las cuestiones que trabajamos en el CIN fue la aprobación en el plenario de adhesión a la Ley Micaela en el sistema universitario. El CIN votó por unanimidad que, "dentro de la autonomía las universidades tendrán que buscar la forma de

adherir". A partir de entonces, el 93% de las universidades públicas empezaron a implementar la Ley Micaela, que prevé que la capacitación es obligatoria y permanente. El 79% de las autoridades en el sistema público la hizo por lo menos una vez. Tenemos que seguir mirando si se mantiene en el tiempo para llegar a las instancias de deconstrucción de todos, no solamente de los varones. Por eso en la RUGE decidimos priorizar la gestión de un trayecto federal para formación de formadoras y formadores en la Ley Micaela, porque no había suficientes personas que pudieran llevar adelante estas capacitaciones.

El problema que hay ahora en la RUGE es la falta de financiamiento, que es otra herramienta del patriarcado: cuando no quiere que algo crezca, lo desfinancia. Para poder seguir avanzando en los otros temas, es importante aliarnos con diferentes instituciones que pueden financiar nuestras investigaciones. Hicimos un trabajo muy fuerte junto con la SPU, el Ministerio de

las Mujeres y el INDEC para incorporar una variable que permitiera el cumplimiento de la Ley de identidad de género, incorporando la perspectiva de género y diversidad en los sistemas de información universitarios. Vamos a tener una calidad de datos completamente diferente porque vamos a poder contabilizar las diversidades. En estudiantes hay alrededor de un 15% de diversidades, en docentes también, en rectores creo que solo yo contesté "no binaria". También es fundamental tener datos de lo que está pasando con los protocolos para registrar diferentes tipos de violencias. El 30% de todos los claustros dice que sufrió alguna vez algún tipo de acoso o de abuso; el 60% dice haber estado cerca de una situación similar dentro de la universidad o haberla presenciado y sin embargo el 50% cree que las universidades estamos trabajando para lograr la igualdad de género. La RUGE es una herramienta muy eficiente y abierta para que todos se acerquen a proponer, a instalar agenda, a debatir, a participar. Otro valor, para mí, es haber

podido trabajar federalmente: los CPRES (Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior) están representados en la RUGE, entonces, hay compañeras de todo el país, en la presencialidad y en la virtualidad, junto a todas las universidades del sistema público, nacionales y provinciales. La cuestión situada es muy importante y hacemos intervenciones en todos los CPRES, con clínicas de casos, evaluando la situación de cada región, viendo cómo funcionan los protocolos, las capacitaciones y las agendas de las compañeras. No todas las provincias trabajan igual, no todas las universidades trabajan igual, no todas las compañeras tienen espacios legitimados y financiados para trabajar dentro de las universidades: apuntamos a que el tratamiento, la atención de la agenda feminista, la ESI, el diagnóstico, la Ley Micaela y los protocolos, entre otros puntos de la “agenda”, se den en condiciones igualitarias.

Boaventura de Sousa Santos dijo en la conferencia inaugural de la CRES 2018 ([click aquí](#)) que no se puede construir una universidad popular sin que esta sea feminista, decolonial, y anticapitalista: no peleamos solamente contra el patriarcado. Todes les expositores que me precedieron manifestaron que la derecha, que ahora se autodenomina como tal, ataca a las universidades y a la educación en general; ataca a las feministas, a la IVE, a la Ley Micaela porque sabe que el feminismo está aliado al anticapitalismo y al anticolonialismo. Esa parte, la de la conducta antipatriarcal, es la que tenemos que fortalecer, de esa manera: todes unides triunfaremos.



BELÉN SOTELO

Coordinadora de actividades
académicas del IEC-CONADU

Desde nuestra perspectiva de construcción político sindical, siempre tratamos de pensar cómo articular procesos colectivos. En 2019, hicimos el primer encuentro de profesoras de la Universidad de Buenos Aires, porque en la UBA, a diferencia de otras universidades, no hay claustro único y entonces no nos conocemos, votamos en distintos lugares. Lo hicimos con el espíritu de convocar un espacio que nos permita construirnos, reconocernos desde una lógica colectiva que tienda a romper esas estructuras tan fuertes de la política académica que son individualizantes. El ASPO agudizó algunas cuestiones: estuvimos atendiendo, en nuestros sindicatos, muchas situaciones de violencia a través de las redes, que no las pensábamos antes, o no las habíamos pensado tan fuertemente; a todo el tema de los cuidados lo teníamos en una agenda que transcurría por carriles más o menos normales y la pandemia nos puso ante la necesidad patente de ocuparnos con mucha mayor urgencia de estos problemas. Este espacio es una apuesta a fortalecer las redes, lo colectivo, la mirada federal, aprovechando el aspecto positivo que nos trajo la pandemia –en ese sentido– que es la posibilidad que nos dan las tecnologías de poder encontrarnos y compartir experiencias que van desde Jujuy hasta Tierra del Fuego.

**Se puede consultar versión completa
de este encuentro presionando aquí.**

Organización y coordinación del ciclo:
Yamile Socolovsky (Directora del IEC
Conadu) y Belén Sotelo (Coord. de
Actividades Académicas del IEC Conadu)